

El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí
3^{ra} Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La juventud obrera

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la juventud obrera entre y persevere en los caminos de la ley cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Fomentar la religión entre los jóvenes obreros.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Obra salesiana.
 - 2.ª Las Congregaciones Marianas.
 - 3.ª Los turnos de San Tarsicio.
- Conversiones 24. — Enfermos 18. — Atribulados, 16. — Familias 14. — Matrimonios 4. — Bautizos 6. — Vocaciones 9. — Obras de celo 10. — Asuntos importantes 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 26. — Idem temporales 18. — Intenciones particulares 27. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 5. — San Vicente Ferrer.
- 30. — Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Francisca Guarro, Vda. de Vinent, fallecida en el mes de marzo último.

A. M. D. G.

La enseñanza del Catecismo

¿El Gobierno cede?

Con este epígrafe, pero en sentido afirmativo, sin interrogaciones, ha publicado nuestro estimado colega «El Castellano», de Burgos, el siguiente suelto, que celebraríamos infinito ver confirmado, aunque dudamos mucho que lo sea:

«Referencias de índole particular y que nos merecen absoluto crédito, nos dicen que el proyecto del señor Romanones relativo a la enseñanza del Catecismo en las escuelas, se ha vuelto agua de borrajas.

En el Consejo de ministros celebrado el sábado último, se concedió gran importancia a la cuestión del Catecismo en las escuelas, concluyendo unánimes los ministros que la protesta encarna un verdadero estado de opinión muy importante y digna de atención, no sólo por el número, sino también por la calidad y significación de aquellos que han protestado.

Después de alguna discusión el Gobierno adoptó el acuerdo de no hacer nada en un sentido ni en otro, dejando las cosas en el punto en que hoy se hallan.

Espera, sin duda, el Gobierno que la enérgica actitud en que se han colocado los católicos, pueda, con la acción del tiempo, perder vigor, ofreciendo al Gobierno el momento oportuno para llevar a cabo sus proyectos.

La imponente manifestación católica habrá triunfado si se realizan tales pronósticos...



De actualidad

A juzgar por las informaciones de los periódicos de Madrid el presidente del Consejo está satisfechísimo del celo con que ha procedido el ministro de la Gobernación en la organización de la policía que ha podido capturar al criminal apenas disparó tres tiros a boca de jarro contra al Monarca; el ministro de la Gobernación no puede reprimir su satisfacción por la pronta captura; en fin, que aquí todo son satisfacciones, por lo visto; por poco no los pintan pidiendo, de puro satisfechos, que se repita.

En realidad hay un motivo de satisfacción para todos, que es la fortuna del desacierto que frustró la dañada intención del criminal; pero por lo demás, desgraciadamente en cada uno de estos sucesos no debe ni puede haber para los gestores de la cosa pública más que un serio motivo de pesadumbre por su ineptitud para vislumbrar siquiera donde pueda estar el remedio para ese mal cuyas tremendas manifestaciones lo denuncian vivo e intacto, tengan o no éxito sus intentonas.

Pero es el caso que a tal punto llega la íntima convicción de impotencia para ahondar en la búsqueda del remedio para este mal, que ya se satisfacen con estos éxitos de la casualidad, que les deja disfrutar un

poco de tiempo más de tranquilidad mientras un nuevo estallido viene a avisarles de que el fuego no estaba apagado.

El apocamiento de los caracteres y la falta absoluta de ideales, ha traído por consecuencia este delirio medroso que convierte en suprema satisfacción el éxito de que no hagan blanco los proyectiles que dispara el volcán rugiente en el seno de las sociedades actuales.

El caso es vivir; vivir a todo trance; he aquí el supremo ideal de los gobernantes actuales, aunque sea por casualidad, de milagro, sin fijarse en que sólo está realmente segura la vida cuando se lucha por la causa superior a ella y para cuya consecución se nos ha dado. Ni los hombres ni los pueblos viven sólo para vivir, porque esto es propio de los animales inferiores, y aun éstos viven para la humanidad; pero los seres racionales tienen la vida como instrumento para fines más altos y es un galardón hasta perderla en la lucha por ellos.

Pero ocurre lo que no puede menos de ocurrir; pensando sólo en la conservación de la vida se olvidan los otros ideales y con este olvido prosiguen su marcha triunfadora los gérmenes deletéreos que alejan el ideal y ponen a cada momento en peligro o aniquilan esas vidas sin objeto.

Ahora entrarán las discusiones acostumbradas entre los partidarios de la represión enérgica y los de la benevolencia y la atrayente tolerancia; y la verdad es que ni con una ni con otra conducta se han logrado evitar estas explosiones denunciadoras del volcán que ruge bajo las plantas de las sociedades modernas; se achacó al rigor represivo de Juan Franco el asesinato de las personas reales de Portugal, y acaba de parecer sin tales rigores el rey Jorge en Grecia, como murió en plenos entusiasmos tolerantes Canalejas y ha estado a punto de morir dos veces el Monarca español, en medio de sus más liberalísimos y contemporizadores hombres de gobierno.

No se trata de eso; es que hay que aplicarse a algo más noble y levantado que a eso de ir tirando, sin pensar en nada más noble, más altruista, más levantado. Hay que penetrar en la raíz del mal y ese está más hondo que las represiones y las tolerancias y lenidades, todos posteriores a los florecimientos del mal. Hay que preocuparse de buscar al germen pernicioso que convierte a los espíritus en templos de ese culto siniestro por el exterminio, y eso no se consi-

que más que llevando paz a las conciencias mediante la fe y bienestar a los pueblos mediante la justicia, el orden y la distribución caritativa de las bienandanzas materiales, que cada día se concentran más inicuamente en los adláteres del Poder.

Pero a nada de esto se atiende; ningún gobernante se preocupa gran cosa de que los pueblos no son más felices cuando tienen más grandes fortunas, sino cuando es menor el número de los ciudadanos que no participan de ese bienestar, aunque las fortunas sean pequeñas; ni piensan tampoco en que sin fe y sin esperanza ningún espíritu humano es fuerte para soportar las adversidades de la vida sin caer en los abismos de la desesperación, y no hay fe ni esperanza donde se dejan secar las fuentes de los sentimientos religiosos.

Aquel sabio apotegma del inmortal Monescillo en su último discurso del Senado es la única formal en que se encuentra el remedio de este mal, cuyas convulsiones son cada vez más frecuentes y más aterradoras, hay que abandonar ese menguado sistema de represiones o contemporizaciones según los gustos y marchar derechos a la reigambre del problema con los únicos medios que de verdad pueden llegar al corazón: pan y Catecismo; lo demás será cortar o secar ramas, si alguna vez se consigue, pero el tronco y las raíces de ese árbol maldito proseguirá fecundo y lozano dando sus frutos venenosos.

Esta etapa liberal, con sus tolerancias, concesiones y benevolencias lleva en pocos meses dos, y el presidente actual del Consejo dice que está satisfecho al decir de la prensa; el que no se conforma es porque no quiere, sobre todo si sale con vida; el infortunado Canalejas no pudo decir lo mismo; veremos lo que reserva el porvenir a los que hoy se quedan tan conformes con estos halagos casuales de la fortuna.



Menorca

Copiamos del "Boletín Oficial" de este Obispado, lo siguiente:

Comunión nacional de niños. Venerado Hermano y Querido Amigo: Recordando la gratísima impresión que me produjo el acto conmovedor de la Comunión de 20.000 niños en los jardines del Retiro en aquellos días del Congreso Eucarístico de Madrid, he pensado que las actuales cuestiones sobre la enseñanza del Catecismo, ofrecen propicia ocasión para repetir aquel acto en más grandiosas proporciones.

Si en día y hora dados todos los niños de las Escuelas católicas, en sus respectivos Colegios o Parroquias, se acercasen a recibir a Jesús Sacramento, quizás el Cielo, escuchando los inocentes plegarias de los niños, bendijese nuestros esfuerzos y concediese completo triunfo a la Causa católica.

El día podría ser el de la Ascensión, y la hora la de las ocho de la mañana.

Esperando que este pensamiento sea también del agrado de Ud., me atrevo a suplicarle que le dé su aprobación, y que preste su apoyo a la Comisión de Señoras de Madrid que entendiéndose con las de esa Diócesis, darán al acto el carácter de unidad que tanto ha de acrecentar su esplendor.

De Ud. afectísimo Hermano, amigo y S. S.,
q. b. s. m.

† EL CARDENAL ARZOBISPO.

Toledo 1.º de Abril de 1913.

Nos, que acogemos con gozo tal pensamiento, esperamos de la realización del mismo los bienes que el Señor suele tener vinculados a la pureza de intención de los que los piden, siendo tan puras las almas infantiles. Por esto encarecemos a los Rdos. Curas Párrocos, Presidentes de Asociaciones, Profesores y Profesoras de escuelas, presten todo interés y valimiento, para que tal acto resulte de tanta grandeza en proporción de la grandeza del daño que a las almas, a la sociedad y a la patria, habrían de traer la supresión en cualquier forma o dosis se realizare, de la enseñanza de la doctrina en las escuelas. Para por nuestra parte contribuir mejor al esplendor de tan hermoso acto, Nos mismo daremos la Sagrada Comunión en esta ciudad, en la iglesia de San Agustín.

† EL OBISPO.

Ciudadela de Menorca 20 Abril 1913.

Elogios merecidos. — Es de justicia que nos hagamos eco, en esta nuestra modesta Revista, de los elogios tributados por no pocas personas a los trabajos hasta ahora realizados en Monte-Toro. Cuantas han tenido ocasión de subir la santa montaña, han podido reconocer y elogiar merecidamente el estado inmejorable en que va quedando, de un modo especial en su última parte, a cuesta que conduce al Santuario Montetorino. Mejora es esta importantísima, que exigen de consumo la comodidad y sobre todo la seguridad de los peregrinos que allá se dirigen, para satisfacer su piedad y amor a su queridísima Madre María. Merced a los no interrumpidos e importantes trabajos que desde hace ya algunos meses vienen verificándose, principalmente en el último trozo de la referida cuesta, se halla esta ya en condiciones de poderla subir con relativa facilidad, habiéndose levantado algunas paredes que quitan todo peligro de despeñarse en los pocos precipicios existentes en la montaña. El estado en que se hallan actualmente dichos trabajos de reparación, permite ya subir en coche y con bastante facilidad y seguridad la histórica montaña. Así lo ha verificado en uno de esos pasados días el noble señor don Javier de Sintas, llegando felizmente a lo más alto de la montaña en un coche de su propiedad tirado por dos hermosos caballos. Eso ha de contribuir poderosamente a que aquel venerando Santuario sea más frecuentemente visitado por muchas personas, a quienes no les era posible efectuarlo a pie. Nuestra más sincera felicitación al Excmo. señor Obispo, a cuya iniciativa y constancia se debe tan importante mejora, secundando admirablemente por el Rdo. Custos don Nicolás Villalonga Pbro. y por cuantos trabajan en la referida cuesta.

Deber, pues, es de todos cuantos se precian de fieles hijos y fervorosos devotos de la Reina de Menorca, de contribuir con su óbolo a la realización completa del plan sabiamente trazado de antemano, esforzándose y trabajando a fin de que vaya siempre en aumento la suscripción abierta para sufragar los cuantiosos y continuos gastos necesarios para llevar a feliz término las obras proyectadas.

(De la Revista "Monte-Toro").

Acéntuáanse los rumores circulados acerca de la dimisión de varios elementos del partido conjuncionista con motivo de las recientes declaraciones hechas por don Melquiades Álvarez.

Se considera deshecha la Conjunción.

Los Gobiernos español y francés trabajan para ultimar detalles respecto del viaje de S. M. el Rey de España a París.

El viaje ha quedado definitivamente fijado para el día 5 del próximo mayo, en cuyo día el Monarca saldrá de Madrid.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de primera enseñanza del pueblo de Fornells, don Bartolomé Mestre Burguera.

Una comisión de señoras ha entregado al Director del periódico "El Eco de Galicia" una pluma y una cadena de reloj de oro con lujoso pergamino, en recompensa de la brillante campaña que ha hecho en favor de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Se encuentran vacantes en este Municipio las plazas de Médico Cirujano y Veterinario Municipal, dotadas respectivamente con el sueldo anual de 750 y 1.000 pesetas.

Los aspirantes deben solicitarlas en el término de 30 días.

El lunes llegó a Ciudadela el M. I. señor Lic. don Rafael Pijuan y Buxó, Arcediano de la Catedral de Teruel, que acaba de permutar su prebenda con el M. I. señor Lic. don Remigio Sanz y Alonso, Arcipreste de esta Catedral.

Esta semana ha regresado de Madrid el reverendo don Antonio Orfila, Coadjutor de la parroquia de San Luis.

AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc., cadenas, anillos cubiertos para platar y dorar, pulir, niquelar y cobrizar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A. Mahón.

La policía detuvo en Valencia a dos jóvenes por haber gritado ¡Viva el Catecismo!

¡Qué libertad es esta! No se despotrican a sus anchas en mitines los radicales y donde les parece bien. ¿Dónde está la lógica, la justicia y el sentido común?

La cantidad designada para las obras de traslación de los explosivos de este puerto de Mahón al nuevo polvorín construido en la Cala de San Esteban asciende a 4.201'84.

Con toda urgencia se procede a la innovación del expediente de la subasta de dichas obras.

Fecha memorable ha sido el día 23 de los corrientes, primer centenario del nacimiento del insigne bienhechor, don Antonio Federico Ozanam, fundador de las Conferencias de San Vicente de Paul.

La intensa obra religioso-social que llevan a cabo, en todas las partes del mundo, los numerosísimos y abnegados socios de las referidas Conferencias, manifiesta la grandiosidad e importancia de la fundación del venerable Ozanam.

La santidad de su vida patentizada en su benemérita obra, cuyos frutos perdura aún entre nosotros.

No es de admirar pues que los católicos hayan honrado la memoria de este varón esclarecido, que se sacrificó para los pobres, humildes y necesitados.

Se asegura que la próxima semana llegarán a Mahón, procedentes de Buenos Aires, los Reverendos señores don Francisco Timoner y don Juan Sintés Pros.

Acabamos de recibir el último número del "Boletín Oficial" de este Obispado, correspondiente al 24 de los corrientes. En el próximo número daremos cuenta detallada de su importante contenido, ya que hoy no nos es posible por exceso de original y tener ya compaginado el presente número.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Cultos

Parroquia de Santa María

Quinto domingo después de Pascua. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilias por el Rdo. don Narciso Panedas, Vicario. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Lunes 28, martes 29 y miércoles 30. — A las nueve y media procesión, cantándose las Letanias y celebrándose la Misa de Rogaciones en las iglesias de Religiosas Concepcionistas, San Antonio Abad y San José, respectivamente.

Jueves día 1.º de mayo, fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. — Misas rezadas a iguales horas que el domingo anterior. La de las ocho será de comunión general para niños y niñas. A las diez la mayor, en que predicará el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario, y luego de terminada se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará solemnemente la hora de Nona. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas, Rosario y la devoción del Mes de las flores, consagrado a María Santísima. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

Viernes 2.º — A las cinco y media, durante la celebración de la primera misa, continuará el piadoso ejercicio del Mes de Mayo. A las seis y media se dará principio al novenario de preparación a la fiesta de Pentecostés, con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la estación mayor y el santo Rosario y cantándose el himno *Veni Creator Spiritus*. A las siete misa de comunión reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la Oración y bendición con el Santísimo Sacramento.

Sábado 3.º — A las cinco y cuarto la devoción del Mes de las flores y después continuación del novenario del Espíritu Santo con exposición de S. D. M. durante la primera misa. A las nueve y media la misa conventual y después solemnemente bendición del término de esta ciudad.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica quinta después de Pascua de Resurrección. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor, con homilias que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. A las tres y media Vísperas, Rosario y plática doctrinal por el citado señor Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 4 a 5 en las Religiosas Carmelitas y en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 28. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales de la semana. La de Rogativas estos tres días será la de ocho. Al toque de oración, rezo del Rosario.

Jueves 1.º de mayo, festividad de la Ascensión del Señor. — Misas rezadas como el domingo anterior. A las ocho habrá Misa de Comunión general. Inmediatamente después de la Misa mayor se expondrá el Santísimo y se cantará la Hora de Nona. Por la tarde a las tres y media Vísperas, Rosario e inmediatamente se dará principio a los populares cultos del mes de María, y plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo a las horas y lugares indicados.

Viernes 1.º de mes. — A las siete y media Misa de Comunión en la Capilla del Santísimo. Por la noche, al toque de oraciones, los cultos del mes de las Flores, continuándose a la misma hora los demás días feriales. Hoy se dará principio al Novenario al Espíritu Santo, con exposición del Santísimo.

Sábado 3.º — A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después de los cultos del mes de María, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de abril. — A las cinco y a las siete misas rezadas. A las nueve la misa de la tropa y a las diez la mayor con homilias por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo y a las tres Vísperas y Santo Rosario.

Lunes 28. — A las ocho la misa de costumbre en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 29. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua. En la de las siete y media seguirá practicándose el devoto ejercicio de los "Trece Martes".

Jueves 1.º de mayo, festividad de la Ascensión del Señor. — Misas rezadas como el domingo anterior y a las ocho menos cuarto Misa de Comunión general para los adoradores del Turno de San Tarsicio. A las nueve la misa de la tropa y a las diez la solemne, terminada la cual se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará la Hora de Nona. A las tres y media Vísperas, Santo Rosario y después se dará principio a la devoción del mes de las Flores, consagrado a la Purísima Virgen, continuándose los demás días laborables durante la misa primera, que se empieza a las cinco y media.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

La exposición diaria termina el miércoles 30 abril en la iglesia de las Hermanas Carmelitas.

Desde el jueves 1.º de mayo estará el Señor de manifiesto todos los días de siete a ocho y media de la tarde en la iglesia del Sagrado Corazón de María del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando.

Jueves 1.º mayo, fiesta de la Ascensión del Señor. — Turno de San Tarsicio. Fiesta del undécimo aniversario de la fundación del mismo. Misa de comunión general a las ocho menos cuarto en San Francisco. Por la tarde los solemnes cultos en la iglesia de San Cayetano de Llumessanas, que van detallados en anuncio aparte.

Por el arraigo y extensión de los Turnos de San Tarsicio.



Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

